

DIRECTOR
y Administrador
RICARDO MERGAREJO

JUSTICIA

PERIÓDICO SEMANAL

REDACCION
y Administración
Calle Capitán Lagier, 1

Hay que ser dignos

La base sobre que se ha levantado el edificio de la actual Junta de Reformas sociales, es falsa, carece de la cimentación legal de toda buena obra y por lo tanto amenaza derrumbarse.

Cuando dicha entidad venga al suelo, arrollará en su caída a la autoridad que implícitamente abrigó semejante atropello a la Ley y a la soberanía.

Son inútiles los esfuerzos de gobernadores y alcaldes por quererla sostener en su falsa posición; la razón se impone, y aunque por el arte de las callejuelas, subterfugios y embrollos se les quiera conceder un derecho que no les corresponde, siempre habrá derecho a decir á esos vocales, que ese puesto no lo han conquistado por la voluntad de colectividades al amparo de la Ley, sino pisoteando los principios de moral.

¡Lástima que el obrero, único elemento que tiene el deber de velar por las buenas costumbres, las infame y sumerja en el cieno de los lios y chanchullos que invaden las regiones monárquicas!

¿Con qué derecho podrán mañana reclamar contra los poderes al imponernos sus candidatos, si hoy ellos mismos, los obreros, se sientan á formar parte de una Junta por el infamante sistema de las irregularidades asquerosas que la burguesía emplea?

¡Así se retrasa el progreso de los pueblos! ¡Así se coadyuva á forjar las cadenas que nos han de sujetar, el látigo que nos ha de azotar!

En buen hora que ocupen ese puesto, yo creo que podrían hacer desde él mucho bueno por sus compañeros; pero ocupenlo con el carácter regio que da su adquisición, por las vías dignas del obrero que tiende á la puridad de los actos.

Si los vocales obreros estudiasen este punto sin pasión, sin odios, con la calma que debe preceder á todo acto digno, estoy seguro que renunciarían su cargo, por no habersele dado como tiene derecho á recibirlo, con limpieza.

Si hay alguno de ellos que considere razonable su situación, ocupe el puesto en buen hora, más no olvide que esos que les han colocado ahí, por la falsedad y despreciable astucia de ruines armas, algún día harán lo mismo para despojarle del derecho de ciudadano

y hasta del pan que le corresponde.

No soy apasionado; quiero y respeto á todos mis compañeros los obreros; porque con todos tendré algún día que luchar frente á esa burguesía que todo lo corrompe y lo envenena, pero los quisiera más sanos en sus prácticas, más elevados en sus actos y deseos.

En esta redacción se tienen á la disposición del que dude lo que digo, ó sea que las elecciones no fueron legales, datos para demostrarle lo que tratan de ocultar esos políticos corruptores que ofrecieron á los obreros un cargo amasado con la falsedad, la sorpresa y la inmoralidad.

No hay que envalentonarse porque las ocupaciones del señor Alcalde no le hayan permitido informar en este asunto confiado á su misión, pues ya lo hará con arreglo á su *leal saber y entender* y si por desgracia se equivocase (como todo mortal está sujeto) ya se enmendará la plana mal que pese á los enemigos de la luz. Pero no quiero aventurar juicios hasta conocer el informe.

RICARDO MERGAREJO

Viaje de recreo

España se despuebla. Dirigid la vista al litoral. Los trasatlánticos zarpan del puerto. Son enormes cetáceos, que abandonan la orilla con el vientre repleto de carne. La que transportan es carne magra, tan magra, que degenera en la escualidez; sangre anémica, tan anémica, que llega á la licuación; piltrafa del cuerpo social; sangriento despojo recogido en el *spoharium*; es, en fin, el pueblo moribundo y famélico, que huye de la patria acosado por el hambre.

Este hecho, de vital interés para el país, entraña la mayor gravedad, con el peligro inminente de la despoblación definitiva. Sin embargo, ¿á qué conduce el preocuparse por tal bagatela? Hablad de ello á los privilegiados, á los que hacen la digestión de una comida opípara jugando á los prohibidos en el casino ó sentados ante la chimenea en un salón de su palacio; hablad de ello á los Poderes públicos, á los que se preocupan tan sólo de su medro personal y malgastan sus energías en una lucha ruin de minucias.

¿Cuál será su contestación? Al-

zarán los hombros y arquearán las cejas con el gesto indiferente y desdeñoso del águila ante la hormiga. No lo extrañéis. El hombre es un animal egoísta. ¿Quién se queja del dolor ajeno? Un grupo de iluminados. No obstante, el mal es hondo y la alarma motivada. El jornalero emigra porque padece de hambre. La retribución mezquina del trabajo y los grandes fondos son las causas determinantes y principalísimas de la emigración. Añádase á esto la carestía de las subsistencias, y hallaréis justificado plenamente el hecho dolorísimo de la desbandada. Es preciso decirlo, tan preciso como amargo: el pueblo se va porque aquí no come ó, mejor dicho, come tan sólo á medias. Yo ni sé cómo vive. Se sostiene por un milagro de equilibrio. Vive una vida artificial y misérrima; una vida que es un martirio perenne. Vive como puede vivir el pueblo que se alimenta con berza seis días de la semana y el séptimo con garbanzos. ¿Qué ha de comer un hombre que gana 2 pesetas de jornal? ¿Lo concebís vosotros, los que gastáis 2.000 pesetas por día?

El pueblo se marcha porque en la tierra que le vió nacer se le hace imposible la vida, porque no gana lo indispensable para el sustento. ¡Los infelices! ¡Los desheredados! Yo les conozco, y más de una vez me han dicho:

—Nos vamos porque aquí no se puede vivir.

Yo les he visto marchar, y llevaban en su rostro de miserables flotando la huella indeleble del hambre. Parten porque no han solucionado el problema de vivir sin comer. Y se alejan desesperados, pero sin dolor. Abandonan á la madre desnaturalizada que les niega el pan, y corren al encuentro de la madrastra compasiva que les nutra. Marchan confiados tras la incógnita de un porvenir incierto, porque tienen la persuasión de que no será más inseguro que el presente. El instinto de conservación les empuja allende los mares. Salen de la patria porque el desgraciado no la tiene. ¡La patria! Concepto vano, inventado por los dichosos. La patria es aquella donde se hallan la ventura y el bienestar. La patria del hombre es el mundo, y todos los hombres son sus compatriotas.

Dirigid la vista al litoral. Los trasatlánticos, enormes cetáceos, abandonan la orilla con el vientre repleto de carne. Allá va el paria,

el desheredado, el agricultor. El día que se marche el último, ¿quién cultivará la tierra? Son brazos que se desprenden del tronco, es el sangre que se sale de las venas. Y el cuerpo mutilado y desangrado no es cuerpo; es cadáver. Los trasatlánticos se alejan, se alejan, se esfuman en el horizonte; ya se han perdido de vista. Cuando las sombras envuelvan mar y cielo, tal vez el paria, escurriéndose en la obscuridad, dirija una mirada de odio á la tierra ingrata que le dificulta la vida. Y las madres, estrechando á sus hijos contra sus pechos escuálidos y vacíos, les darán, mezclada con lágrimas, la última gota de sangre acuosa que fluye por sus arterias... El pueblo se va. ¡Bendito de Dios vaya! Emigración de obreros é inmigración de frailes. La vida contemplativa se nos entra por las puertas. La vida trabajadora se nos va por ellas. ¡Pesimistas! ¡Visionarios! No os alarméis por el suceso. El peligro no existe. El mal es ilusorio. Venid conmigo. Exornemos la casa para recibir al religioso que llega y acudamos al muelle á despedir al proletario hambriento y desesperado que sale de la patria para un *viaje de recreo*.

Consuelo Fernández de Miranda.

Del «Heraldo de Madrid».

COMUNICADO

Señor director de JUSTICIA

May señor nuestro: Con objeto de que nuestro pueblo sepa cuanto ocurre en este gremio con la fábrica de D. Lino Mateo, nos permitimos pasarle el siguiente comunicado para que se digne insertarlo en ese semanario que con tanta imparcialidad viene tratando los asuntos locales.

En la anterior semana se repartió en dicha fábrica á los operarios trabajo llamado «Botós» y que se venía pagando á una peseta el par; mas como algunos observasen que solo se pagaba á 0'87 céntimos no quisieron aceptarlo, excepto un obrero que los hizo sin saber el precio y al pagárselos en la forma dicha no quiso cobrar.

Pasada queja á esta Sociedad, fué una comisión el domingo último á visitar á dicho fabricante, para reparar (si era posible) esta falta de seriedad, siendo recibida grosera y provocativamente con frases de «yo pago como me dá la

gana», «en mi casa mando yo», «en mi casa no hacen falta comisiones de ninguna clase» y otros desplantados por el estilo, atentatorios siempre á las buenas formas y sobre todo muy poco en armonía con la misión que corresponde á un patrono cuando es solicitado en justicia y con respeto, llegando hasta maltratar á un individuo de esta comisión, por lo que tuvieron que abandonar el local sin poder entenderse con tan absoluto comerciante.

El lunes pasaron los operarios por trabajo, que se fueron sin él, por no quererlo hacer á tan bajo precio; á más, al compañero Adrián García, se le negó el trabajo por haber sido el que devolvió la faena sin hacer.

En vista de esto se tomó la determinación de quedarse algunos en las inmediaciones de la fábrica, no para ejercer coacción, sino para poner en conocimiento de los demás lo ocurrido y que en su virtud ellos obrasen como mejor les pareciese, siendo origen de que la autoridad aportase fuerzas como si fuésemos unos criminales.

Se pasó una comunicación al «Centro Industria Alpargatera» dando conocimiento del hecho, el que sin demora alguna invitó á nuestro presidente para celebrar una entrevista con el altanero patrono, resolviendo de ella que aportásemos pruebas como el trabajo se había pagado anteriormente á una peseta y que confiamos llevar mañana.

Conste que hemos visto con gusto la conducta seguida en esta ocasión por la directiva del «Centro Industria Alpargatera», de cuyo acierto en estos asuntos ha de depender un próspero porvenir para patronos y obreros.

Viva usted muchos años.—Elche 1 Marzo 1905.—La Junta Directiva.

Sin que dejemos de insertar cuantos comunicados se nos remitan, entendemos que de estos asuntos deben también los obreros informar á nuestro colega «La Industria y el Pueblo», pues seguramente estarán bien confiados los intereses de los trabajadores á un semanario que se inspira en el bien general.

Si hubiésemos de ocuparnos en desenmascarar la ignorancia de algunos fabricantes, sería pequeño este periódico, más lo dejamos á la consideración y sensatez de los que torpes ó maliciosos, culpan siempre de estos rompimientos al obrero.

¿Con que el Sr. Mateo manda en su casa? ya lo sabíamos. Lo que ignorábamos es que mandase en el sudor de los obreros para apropiarse lo que no le pertenece.

¡Y qué valiente! Se atreve á decir á un individuo de la comisión. «Usted no sabe de zapatos» ¡Á dios San Crispin! Como si él supie-

se algo del arte, de la industria, ni de comercio.

«En mi casa no hacen falta comisiones de ninguna clase.» ¡Oíel por los dictadores.

Miren ustedes que se necesita desahogo para echar á la calle una comisión que va á hacer una aclaración.

Verdaderamente, los obreros fueron unos insensatos al atreverse á entrar en la mezquita con los zapatos puestos, y no pueden quejarse, peor los recibió el Zar de Rusia.

Por esta vez creemos se han estrellado las arrogancias de los fogosos campeones que quieren explotar los hombres y los tiempos; pues parece ser que el «Centro Industria Alpargatera» está dispuesto á suprimir el derecho de vasalleje que algunos feudales venían ejerciendo.

Así se consolidan las industrias, no desamparando los derechos de nadie.

Un aplauso al «Centro» y un requies cant in pace á los soberbios.

SECCIÓN LIBRE

El batallón infantil

Hace algunos años que autoridades civiles y militares ayudados por entusiastas particulares, y lo que es más triste, por los maestros, se han dedicado á organizar en diversos puntos de España los llamados batallones infantiles.

Mis escasos conocimientos pedagógicos casi me vedan tratar este asunto, que padres y maestros somos los llamados á resolver; pero, contando con la benevolencia de los últimos, me atrevo, yo el más ignorante de todos ellos, á dar un consejo á los padres, pues así me lo manda mi conciencia profesional.

¿Verdad que os entusiasma ver pasar uniformados y correctamente alineados á esos pequeños seres por la calle? Es verdad, para ojos que no examinen el fondo y solo juzguen por las apariencias, es un espectáculo bonito.

Más no debéis mirar lo exterior. Debéis escudriñar el fondo y ver lo que hay de bueno y de malo en que el niño forme parte de dichos batallones.

Y si mirais y sabéis mirar, os convencereis de lo nocivo que es para el niño el acostumbrarse á las diferencias de clases en una edad en que aún no se han gustado las amarguras de ésta y esta amargura crecerá de punto cuando vea que otro niño que sabe menos es más que él; empezando, como es consiguiente, á ver que en la sociedad no es la equidad la que distribuye los cargos, sino el favoritismo.

Vereis como el niño se va acostumbrando á las prácticas milita-

res, viendo como cosa natural la guerra, en una época como la presente en que todos los hombres de buena voluntad acarician la idea de dar fin, de una y para siempre, á esas horribles matanzas.

Vereis como el niño ansioso de correr, de jugar, de moverse, se le obliga á estar inmóvil y aprisionado por los arcos militares.

Y por último, pues nunca termináramos de exponer argumentos, el niño se acostumbra á ser mandado, á representar un papel pasivo, lo que fácilmente forma hombres sin voluntad, cuando lo que más necesita nuestra pobre España es hombres fuertes, hombres de voluntad enérgica que la levanteu de la postración en que está sumida.

Dicen los defensores de los batallones infantiles que estos preparan hombres fuertes que sabrán mañana defender la patria. A esta afirmación opondré un pensamiento de Vallina «lejos de ser propio (el militarismo infantil) de pueblos victoriosos, se desarrolla en aquellas naciones que, engreídas con sus recuerdos guerreros, fueron vergonzosamente derrotadas.»

El niño á la escuela, á que aprenda, á que se instruya para ser un miembro útil de la sociedad, pues no olvidéis que hace más bien á la patria un hombre que trabaja, que un general victorioso.

Evitadnos sobre todo la vergüenza de que el extranjero que nos mire diga: la nación que no supo defenderse de 8 á 10.000 yanquis, en lugar de engrandecerse por el estudio y el trabajo, organiza comparsas de niños con el nombre de batallones infantiles, creyendo ¡imbéciles! que así les van á llegar días de paz y prosperidad.

UN MAESTRO.

POR OLVIDO

Aunque un tanto retrasado, voy á ocuparme de la sesión celebrada el día 8 de Febrero por la «Junta local de Reformas sociales».

Bajo la presidencia de D. Juan Bautista Javaloyes, se abrió la sesión en que después de aprobada el acta de la anterior, dijo la presidencia, que en virtud de no poder acceder á la petición de una subvención para local independiente donde poder reunirse los obreros, el municipio ponía su salón de sesiones á la disposición de éstos. También se refirió, á la fundación de una biblioteca que se estaba gestionando.

El vocal Sr. Pérez censuró la conducta del Alcalde, por no haber dado satisfacción á la petición hecha en la anterior sesión, respecto al abuso de los panaderos, y propuso que se elevase una queja al Instituto de Reformas sociales, diciendo lo infructuosas que resultan las gestiones de esta Junta.

El obrero Sr. Penalva, propuso que antes se pidiese al señor Alcalde la implantación de una tabona reguladora.

Y así se acordó.

Los señores Penalva y Belso, se ocuparon del descaro con que se infringe el descanso dominical, y que ni aún los mismos ordenanzas del señor Alcalde, lo han querido hacer observar en ocasiones que han sido requeridos por dichos vocales, y se acordó dar las correspondientes credenciales.

El Sr. Pérez preguntó si se habían hecho las visitas de higiene en las fábricas talleres y demás establecimientos públicos, lo que al parecer no se ha podido hacer por no tener tiempo los vocales natos médicos.

Este es el camino que deben seguir las Juntas de Reformas; pues llenarían siempre su misión, cuando se pidiese é hiciese cumplir la Ley en lo que al mejoramiento general se refiere, en cuyo caso siempre tendrán de su parte al pueblo.

Pero como no es posible que los hombres sean perfectos, he aquí que terminaron estos señores con un voto...

El Sr. Candela pidió que se leyese el oficio de renuncia al cargo de vocal presentado por el señor González, y como dicho oficio decía que «habiendo pertenecido cuatro años á la Junta de Reformas sociales saliente y no habiendo hecho nada provechoso y práctico en beneficio del obrero, dejaba el puesto á sus compañeros por si éstos lograban hacer algo de provecho».

El vocal Sr. Pérez, dijo que de aquel oficio solo se desprendía una censura á la Junta saliente.

El Sr. Sánchez Bernad, dijo que ese voto sería para los obreros que nada hicieron, pudiendo hacer mucho puesto que estaban en mayoría.

Se acordó que constase en acta que la Junta estimaba que el dicho oficio envolvía un voto de censura para los compañeros de la anterior.

¿Con que un voto de censura? Ese sería el gusto de ustedes, pero no es así. El voto de censura es para las autoridades, que abusando de su cargo no les han dejado ejercer su misión en cuatro años.

De esto no hay que hablar; pues harto lo saben los señores vocales, Alcalde y nosotros.

Luego decid que no queréis guerra y en cuanto creéis tener una ocasión queréis echar el cieno á los ojos de aquellos que no son de vuestra comunión; pues si os he de decir la verdad, guardad esos votos para los que os llevaron á formar esa Junta por medio de sufragios falseados, que yo también les guardo el mio para dárselo en breve.

Un aficionado

A los zapateros

En la fábrica de D. Eliodoro Vidal no se le dá trabajo al compañero Severino Quiles, quien desde muy antiguo venia haciendo la obra de dicha casa.

¿Saben ustedes por qué? ¿Tal vez por que no sabe su obligación? No señor. Por que cuando este fabricante quiso bajar la mano de obra, dicho obrero fué uno de los que se significaron en la reclamación.

Esta es la segunda venganza. Primero, con un costurero por exigir su derecho, hoy un zapatero por la misma razón.

Mientras los zapateros no se unan, y haya fabricantes tan poco escrupulosos como el que nos ocupa, habrá mucho palo para la *rédua de carga*.

Hay que unirse para echar del pueblo las vitoras venenosas, y así florecerá la industria.

RÁPIDA

Fanatismo

Palabra odiosa por los efectos que produce en el individuo que lo posee.

Fanatismo, es el desconocimiento absoluto de la verdad, es la falta de posesión de las facultades del individuo mismo, es la negación del libro albedrío, es en fin, el paso más cerca que puede darse hacia la utopía, la ignorancia y la insensatez.

Del fanatismo sólo una cosa se puede esperar; el insulto, la estupidez y en muchas ocasiones el atropello.

El hombre fanático se separa tanto de la razón, de las ideas y de las doctrinas, cuanto se acerca á apasionadas temáticas y ridículas aseveraciones.

Si el hombre fanático, no existieran las grandes discrepancias dentro de los mismos credos. Hay pues, que extirpar esta plaga de la sociedad, hay que segregar esta mala semilla de la sientra del Progreso, precisa amputar de la masa humana ese miembro gangrenoso.

El día que la cultura invada todas las inteligencias, se habrá labrado la tumba del fanatismo.

ADRIAN GARCÍA.

No hay quien se escape

Rosa, acababa de confesar: su rostro de Virgen y la seranidad de su paso, hacia denotar que aquel cuerpo encerraba un alma pura. Sin duda, á cumplir la penitencia, se retiraba á la capilla del Santo Cristo. No obstante, la joven que se levantaba sin mancha de los pies del confesor, un algo mortificaba su mente; no pudo rezar y tomando una actitud resuelta salió del Templo.

No bien hubo llegado á su casa, cuando encontró á su padre, cuya mano besó, el que al verla todo compungida, la dijo:—¿Qué te pasa hija mía?—Ella, entre sollozos y lágrimas, contestó—No puedo cumplir mi vocación, no puedo entrar en el Convento, el padre Antonio me ha dicho, que necesito catorce mil reales para el dote, y como no los tenemos... no pudo continuar, el llanto la hizo enmudecer.

Quando el tío Pedro oyó á su hija, se puso en pie como movido por un resorte. Sus ojos despedieron fuego; hizo pido ser por la satisfacción de que su única compañera ya no le abandonaría ó que sentía cólera contra los que ven-

den la tranquilidad de un claustro (antro antirracional) á tan elevado precio.

Repuesto de su asombro ó de su indignación, fuere á casa del párroco—Dios guarde á usted, señor cura.

—El te acompañe Pedro. ¿Qué traes por aquí?

—Nada; ha ido la chica tan triste, por que dice que ha hablado con su merced esta mañana y...

—Si hombre, si, pretende entrar monja en un convento y ya le he explicado lo que tiene que hacer.

—Es que yo no puedo dar tanto dinero.

—Hombre, si tu no quieres, no; pero vendiendo el monte que tienes en la Alberca, tendrías bastante.

—Si señor; pero si vendo la única tierra que tengo donde ganarme el sustento, no tendré con qué comer.

—Te pones á soldado; antes es la salvación de un alma que podría extraviarse entre los bullicios del mundo. A tu hija la llama Dios á un Convento para su gloria y hay que sacrificarlo todo antes que hacerla perder la vida eterna.

No pudo el tío Pedro contenerse y ante el respetable sacerdote, en un arranque de cólera dijo:—De la despiadada ambición de estos apóstoles fariseos, no hay quien se escape. Cobran misas y sermones en los muertos para hacerles pasar á la gloria, y quieren matar de hambre á los vivos para que no vayan al infierno.

R. M.

DE NUESTRO PUEBLO

Hemos visto con gusto la aparición del nuevo semanario *La Industria y el Pueblo* y confiamos que como buen adalid, contribuirá al encauzamiento de la descarriada industria.

Cuente esa apreciable redacción con nuestro sincero aprecio y conserte nuestra más entusiasta adhesión á tan honrosa labor.

Ya lo digimos en otra ocasión, siempre seremos suyos para combatir lo malo, sea donde fuere.

Por de pronto ya tiene la ocasión de debutar en tan laudable campaña con motivo de los sucesos de la fábrica de D. Lino Mateo.

Siga la bola

En la corte, en la capital de España, donde la vida es tan cara, se está vendiendo el pan blanco de caudal á 0'40 céntimos el kilo y en Elche el Sr. Galán sabrá á cómo se vende.

Siga la bola; pero cuidado no se forme la de nieve y se hielan algunos.

Acuerdo

La Agrupación Socialista en su última asamblea, acordó expulsar de sus filas al socialista que se difraace de máscara ó contribuya á los carnavales en algo.

Nos parece muy acertado dicho acuerdo, por que así se condena la hipocresía, tan abundante en la sociedad burguesa.

Azimo pues, que con disciplina se hacen los partidos fuertes.

Sorpresa

La tuvimos el otro día, al ver dos señores sacerdotes paseándose puestos de sotana y gorrete sin faltarle un aromático vejeero y su

elegante bastón; ni más ni menos que si fueran por las calles de cual quier villorrio.

Si estos señores que son los llamados á moralizar la sociedad, dan ese ejemplo, desmintiendo la cultura del pueblo, ¿qué no hará éste que sea más escandaloso?

Si no guardan respeto á los ciudadanos, ¿cómo quieren que estos lo guarden, al que en su nombre comercian ellos?

A vestir con pulcritud señores ministros, sino van á desengañarse todos.

Convocatoria

La Agrupación Socialista convoca á sus afiliados á asamblea ordinaria para el domingo 5 del actual y dos horas de su tarde, en su domicilio social.

Suplicamos la asistencia.

De elecciones

Como nos hallamos en vísperas de ellas y para diputados provinciales, andan por ahí los empleados solicitando el voto de los ciudadanos.

¿Qué concepto más pobre revela todo esto!

¿A qué ir buscando votos si aquí no hay costumbre de votar? Votar ¿y para qué? sigan siendo los monárquicos, que bien va la cosa.

En unos la indiferencia, en otros el descaro, y la educación política, fuera de casa, en las demás naciones.

Los pueblos que así se manifiestan no tienen derecho á quejarse, lo que les suceda les está bien.

Crisis

Continúan las subsistencias al mismo precio. En la anterior semana y sobre este asunto han conferenciado el compañero Iglesias y el Sr. Villaverde.

Esperemos de Madrid el bien ó el mal, porque de nuestro pueblo no hay esperanzas. ¡Sucedier esto y pensar que hay albañiles con familia, rematadamente pobre, en más de dos meses sin trabajo! No digamos nada de los alparateros y zapateros; que bien se ven por las calles y en gran número.

Las subsistencias para arriba y los jornales para abajo. El camino del cielo...

Convocatoria

La sociedad de zapateros, convoca á sus agremiados á Junta general extraordinaria para el próximo domingo 5 del actual y diez horas de su mañana en el local que fué Teatro Vital Aza.

Suplicamos la asistencia de todos.

Teatro

Según noticias, no reanudarán sus trabajos en el Teatro Llorente la compañía Blasco, hasta primeros de Abril.

Estudiantina

El próximo domingo si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, saldrá una á postular por el pueblo, á favor de las víctimas de Rusia.

Dicha estudiantina la compondrán músicos, cantores y elegantes jóvenes.

El principio de Solidaridad no reconoce fronteras.

Cumplase con los trabajadores rusos.

Fallo

La vista causa sobre homicidio, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha sido fallada sentenciado á Francisco Esteve Serrano (á) Josefilo, á catorce años y ocho meses de presidio y tres mil pesetas de multa, según informes que se nos han facilitado.

He aquí el resultado del crimen; un honrado obrero muerto y otro privado de libertad durante gran número de años.

Solo la instrucción hará desaparecer esta calamidad de la Sociedad.

Conato de huelga

En máquina este número todavía no se han resuelto las diferencias habidas entre un fabricante y la Sociedad de zapateros.

Después de dos entrevistas en el Centro Industria alparatero, en las que no se pronunciaron más que palabras y palabras, por no decir otra cosa, continúa sin cobrar el oficial en cuestión.

¿Hay precedente de haberle pagado á alguno á 3 y 1/2 rs.? Pues vengan peritos que justiprecien si hay diferencia entre la pagada á una peseta y la que se pretende pagar á 3 y 1/2.

Lo que aquí se busca es atropellar á los obreros y abusar de su paciencia.

¿A qué va eso de mandar pobres obreros con uniformes de civiles y municipales?

¿Es provocar ir á cortar un oficial acompañado de guardia Civil?

Y todavía hay quien no comprende lo que representa el Ejército, la Magistratura y el Clero.

Pensamientos

En boca de los sostenedores del injusto régimen presente, es un sarcasmo la palabra Humanidad. No será una verdad hasta que desaparezca la propiedad privada de los medios de producción, síntesis de todas tiranías y crueldades.

La religión y el ejército sujetan al proletario á la ignorancia y á la tiranía; el alcohol completa la obra atrofiándole los sentidos y convirtiendo sus cuerpos en impotentes anémicos.

Recluta: Pregúntate por qué has de ir al cuartel cuando fuera del cuartel pudieras ser tan útil á tus padres, á tus hermanitos y á la sociedad entera.

Trabajadores: Vuestro mejoramiento y vuestra emancipación no será obra del odio á los que os explotan ni de la exasperación que el malestar os produzca; lo alcanzaréis tan solo con vuestra unión, con vuestra disciplina, con vuestro conocimiento de lo que sois y de lo que podeis ser y mostrándoos constantes en la defensa de los intereses de vuestra clase.

La filosofía de los hipócritas é inútiles consiste en desacreditar á los que son sinceros y útiles (Feafer).

Capitalistas: Defended vosotros mismos vuestros palacios y vuesttras fábricas y todo lo vuestro, lo que decís que es vuestro.

ANUNCIOS

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintidós reemplazos, D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de Justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra D. Antonio Boixareu y demas que resulten responsables.

LA JUSTICIA CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.—La casa que más re-denciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo desean 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de crédito de Zaragoza, que con las 300 pesetas del interesado, suman las 1000 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

LA JUSTICIA

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lerida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PELMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Bradilla, número 34 (Torrero) ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Elche, Don Manuel Mateo Quirant

Oficinas: San Jorge, 22

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de «Santa Maria» y Academia Musical EL PROGRESO

DIRECTOR, D. VICENTE GUIRAU LATORRE

HONORARIOS

Instrucción primaria, 3 pesetas. Permanencia, 2.
Segunda enseñanza, 20. Permanencia 5 —Comercio, 20 Permanencia, 5
Música: Solfeo, 2 50 pesetas.—Cualquier instrumento de banda ú orquesta. 5.
Guitarra, Luth, Bandurria ó Mandolina, 5.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos, faci-tando el Director reglamentos al que los solicite

Calle del Obispo Rocamora, 1.— ELCHE

Colegio de primera enseñanza

Teatro, 1, ELCHE

Cuadro de asignaturas: Agricultura, Industria y Comercio, Aritmética, Física, Química e Historia natura; Geografía, Geometría y Dibujo lineal, Historia, Higiene, Lengua Castellana; Religión ó Historia Sagrada, Urbanidad, Lectura, Escritura y Caligrafía. Horas de clase, de 9 á 12 y de 14 á 17.

Honorarios: 2,50 pesetas mensuales.

Clases nocturnas para adultos. Honorarios módicos.

Alejandro P. Moya, Maestro.

NOTAS ÚTILES

SERVICIO DE TRENES

PARA ALICANTE

Salida de esta Estacion á las 9 ho-ras y 23 minutos y á las 19 h. y 23 minutos.

PARA MURCIA

Salida á las 7 y 45 y á las 17 y 30.

CARRUAJES

Entre Elche y Santapola

Salida para Santapola á las 9 h — Llegada á las 17.

Administración: calle de Cánovas del Castillo, número 2.

Entre Elche, Aspe y Novelda

Salida: á las 9 y 25 y á las 19 y 25. — Llegada: á las 7 y 20 y á las 17 y 30
Punto de parada: Estacion del Ferrocarril.

El coche-correo para estos puntos sale á las 16 y llega á las 11.

CORREOS

Se recoge la correspondencia de los buzones á las 10 y 30 y á las 16. Para el correo de Novelda se recoge en la Central á las 14 h y 55 m.

Certificados

Para Madrid: desde las 9 á las 12 y 30.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30.

Para Alicante: desde las 14 á las 18.

Valores declarados

Para Madrid: desde las 9 á las 12.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30

Para Alicante: desde las 14 á las 18

TELÉGRAFOS

Oficina de 9 á 12 y de 14 á 19 los días laborables.

Los domingos de 9 á 12 solamente

ACCIDENTES HISPANIA

del Trabajo
Compañía General de Seguros.

Capital: 5 millones de pesetas

Domicilio social: Cortes, 651, BARCELONA

Seguros colectivos (Ley de 30 de Enero de 1900), seguro individual contra accidentes de toda naturaleza, comprendiendo, además de los que puedan ocurrir durante el ejercicio de la profesión, los de viaje por toda Europa.

Se admiten proposiciones de Seguros en esta Agencia.

Adolfo Fenoll Leyza, Puente Ortoles, 18, principal.— ELCHE.

Cooperativa de Consumo

Este establecimiento es el único en Elche que vende el pan por peso. Gran surtido en tomate y pimien-to en conserva.

Harina extra á 6 ptas. arroba.

Harina XXX á 5,75 id. id.

Harina elaboración de esta casa, á 5,13 id. id.

Jabón de todas clases.

Se garantizan los pesos.

DISPONIBLE

JUSTICIA

Periódico semanal.—ELCHE

Provincia de

Sr. D.